“REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ªB, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.”

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2061 de 2023

INFORME MENSUAL No. 3

PERIODO 29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2024

CONTRATISTA: CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S
R.L. ELIZABETH CAINA

ENTIDAD CONTRATANTE
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

SUPERVISIÓN: SECRETARÍA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD TERRITORIAL-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

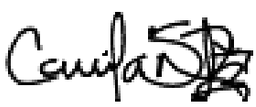
TUNJA, FEBRERO 2024

CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S

“REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ªB, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.”

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2061 DE 2023

INFORME MENSUAL DE OBRA No. 03

ELABORO:	REVISO:
ARQ. CAMILA SANTAMARÍA IBÁÑEZ	**ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA**
FIRMA	FIRMA
	
CARGO	CARGO
RESIDENTE TÉCNICO DE OBRA	**DIRECTOR DE OBRA**

CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN5
2. GLOSARIO6
3. OBJETIVOS....10
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS10
4. ANTECEDENTES....10
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO10
6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO11
7. REVISIÓN DE DISEÑOS....11
8. GENERALIDADES DEL CONTRATO....12
9. RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO12
10. RELACIÓN PERSONAL OPERATIVO....13
11. INFORME FINANCIERO14
12. ALCANCE DEL PROYECTO15
13. DESARROLLO DE LA OBRA15
14. INFORMACIÓN EQUIPOS15
15. INFORMACIÓN MATERIALES16
16. PERMISOS Y LICENCIAS....16
17. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL CLIMA16
18. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS18
19. ACTIVIDADES REALIZADAS....20
20. INCONVENIENTES PRESENTADOS EN OBRA....24
21. ACTIVIDADES SOCIALES24
22. COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO....24
23. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA24
24. CONCLUSIONES26
25. ANEXOS....27

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información contractual12
Tabla 2. Personal profesional supervisión alcaldía de Tunja.12
Tabla 3. Personal profesional CAIPRO Constructores S.A.S.13
Tabla 4. Personal del subcontratista13
Tabla 5. Personal de CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S13
Tabla 6. Actividades ejecutadas (29-01-2024 hasta 28-02-2024).....14
Tabla 7. Información de equipos usados en obra.....15
Tabla 8. Ingreso de materiales a obra.....16
Tabla 9. Control del estado del tiempo.....17
Tabla 10. Registro fotográfico de actividades ejecutadas en obra.....20
Tabla 11. Comités de Obra24
Tabla 12. Relación de correspondencia enviada por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.....25
Tabla 13. Relación de Correspondencia recibida por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.....25

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del proyecto11

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento hace una descripción y recopilación de las actividades ejecutadas por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S, en el marco del contrato 2061 DE 2023.

El objeto de este contrato es “REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ª B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ", por lo anterior la alcaldía de Tunja a través de Selección abreviada de menor cuantía N° CON-F-088 adjudicó y suscribió el CONTRATO DE OBRA No. 2061 de 2023 con la de firma CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

El valor inicial del contrato corresponde a QUINIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($502.575.277,15) M/CTE, con un plazo de ejecución de DOS (2) MESES y con fecha de inicio el 29 de noviembre de 2023.

En el presente informe se describen las actividades realizadas en obra en el periodo comprendido del 29 de enero hasta el 28 de febrero de 2024, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

2. GLOSARIO

Accesibilidad: Condición que permite, en cualquier espacio o ambiente ya sea interior o exterior, el fácil y seguro desplazamiento de la población en general y el uso en forma confiable, eficiente y autónoma de los servicios instalados en esos ambientes.

Discapacidad: es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Tipos de discapacidad que hay:

1. **Discapacidad física o motora**

Es todo aquel tipo de limitación generada por la disminución o eliminación de capacidades motoras o físicas. Ausencia o alteración del movimiento; de una mano, brazo, pierna, pie; la totalidad o parcialidad de estos, disminuyendo el desenvolvimiento normal diario.

2. **Discapacidad sensorial**

Es la existencia de deficiencias en alguno de los sentidos que nos permiten percibir el medio sea externo o interno. Corresponde a las personas con deficiencias visuales y auditivas. La discapacidad auditiva es la dificultad o imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de esta capacidad. Puede ser parcial (hipoacusia) o total (cofosis).

La discapacidad visual consiste en la pérdida total o parcial del sentido de la vista. Existen varios tipos de ceguera parcial dependiendo del grado y tipo de pérdida de visión, como la visión reducida, el escotoma (zona de ceguera parcial, temporal o permanente), la ceguera parcial (de un ojo) o el daltonismo (alteración de origen genético en la capacidad de distinguir los colores.

3. **Discapacidad psíquica**

Se refiere a una alteración en el desarrollo del ser humano caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en las conductas adaptativas. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual muy variable que tiene lugar junto a circunstancias asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, autogobierno, salud, seguridad, utilización de la comunidad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

4. **Discapacidad intelectual o mental**

Es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida.

El funcionamiento intelectual hace referencia a un nivel de inteligencia inferior a la media.
Como sociedad debemos dar un paso adelante para crear un mundo mucho más inclusivo. Toda persona independientemente de su condición física, psíquica o intelectual, merece un trato digno, respeto, inclusión social y oportunidades de desarrollo para mejorar su calidad de vida.

Adecuación: es un término cuya raíz etimológica se encuentra en el vocablo latino *adaequatĭo*. Se trata del acto y la consecuencia de adecuar: adaptar, ajustar o arreglar algo para que se acomode a otra cosa.

Adecuaciones locativas: son obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura importante, distribución interior, características funcionales, formales y/o volumétricas

Adecuaciones no locativas: son aquellas distribuciones de gran tamaño; es decir, cuando se interviene la estructura de mantenimiento eléctrico, hidráulico, sanitario, etc.

Actividades y Obras de Protección: Labores mecánicas de protección y mitigación, permanentes o provisionales, sobre los activos, redes e infraestructura de servicios públicos y actividades complementarias, tecnologías de la información y las comunicaciones y de la industria del petróleo.

Áreas públicas: Son edificios, instalaciones y servicios dispuestos para el uso del público en general sin restricción en su ingreso.

Edificio Institucional: Edificación que ha sido construida para funciones específicas (administrativas, educación, salud, cultura, etc.) principalmente para el beneficio e interés público, como, por ejemplo; escuelas, universidades, hospitales, estadios, teatros, archivos, biblioteca, edificios de la policía, cárceles, etc.

Edificio Comercial: Edificación cuya actividad principal es la venta de productos directamente al público o la prestación de servicios relacionados con los mismos, incluyendo, tanto las tiendas y los grandes almacenes, los cuales suelen constituir un único establecimiento con un único titular, como, por ejemplo, los centros comerciales, los mercados, las galerías comerciales, etc**.** También se consideran de uso comercial aquellos edificios en los que se prestan directamente al público determinados servicios no necesariamente relacionados con la venta de productos, pero cuyas características constructivas y funcionales, actividad y las de los ocupantes se puedan asimilar más a las propias de este uso que a las de cualquier otro. Como ejemplos de dicha condición están las lavanderías, los salones de peluquería, etc.

Edificio Multifamiliar: Inmueble que agrupa tres o más unidades de vivienda independientes, donde el terreno es una propiedad común y que cuenta con servicios y bienes compartidos como circulaciones, escaleras (ascensores), estacionamientos, áreas verdes y sociales etc. Este tipo de edificio puede desarrollarse tanto en vertical como en horizontal.

Estructura: Ensamblaje de elementos diseñados para soportar las cargas gravitacionales y resistir las fuerzas horizontales. Las estructuras pueden ser

catalogadas como estructuras de edificaciones o estructuras diferentes a las de las edificaciones[1].

Espacio Público: Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que transcienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

a. Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo;
b. Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público;

c. Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en el Decreto 1504 de 1998 compilado en el Decreto 1077 de 2015 o la norma que la reemplace, complemente o modifique.

Espacio Público Asociado a la Infraestructura de Transporte: Elementos constitutivos artificiales o construidos[2], tales como:

Áreas integrantes de los perfiles viales peatonal y vehicular, constituidas por:

- Los componentes de los perfiles viales tales como: áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano y señalización, cárcamos y ductos, túneles peatonales, puentes peatonales, escalinatas, bulevares, alamedas, rampas para discapacitados, andenes, malecones, paseos marítimos, camellones, sardineles, cunetas, ciclopistas, ciclovías, estacionamiento para bicicletas, estacionamiento para motocicletas, estacionamiento bajo espacio público, zonas azules, bahías de estacionamiento, bermas, separadores, reductores de velocidad, calzadas, carriles.

- Los componentes de los cruces o intersecciones, tales como: esquinas, glorietas, orejas, puentes vehiculares, túneles y viaductos.

Para los fines de los Documentos Tipo se entiende que estos elementos del Espacio Público deberán estar asociados o vinculados a una infraestructura de transporte.

Franja de Circulación Peatonal: Zona o sendero de las vías de circulación peatonal, destinada exclusivamente al tránsito de las personas.

Luz: Distancia en proyección horizontal que existe entre dos apoyos de una viga.

Paramento: Plano vertical que delimita el inicio de la construcción en un predio. Cuando no existe antejardín coincide con la línea de demarcación.

[1] NSR-10. Título A. Capítulo A.13.
[2] Decreto 1077 de 2015. Artpiculo 2.2.3.1.5. Numeral 1.2.

Repotenciación Estructural: Reforzamiento del conjunto de elementos estructurales de tal forma que se pueda adicionar la capacidad de la estructura mediante procesos constructivos que garanticen el aumento de la capacidad para la cual fue diseñada inicialmente.

Sardinel o Bordillo: Elemento que separa una calzada del andén o del separador de una vía.

Señalización: Conjunto de señales destinado a regular el tránsito. Dichas señales pueden ser verticales, horizontales o demarcaciones.

3. OBJETIVOS

Desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación por mínima cuantía No. 2061 de 2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato de obra que tiene por objeto CONTRATAR LAS ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ª B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ, en el marco del contrato 2061 de 2023 suscrito entre la Alcaldía de Tunja y CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar las actividades contratadas, verificando el cumplimiento de objeto del contrato de obra pública y velando por el cumplimiento de las actividades técnicas, las actividades administrativas, legales y presupuestales o financieras establecidas en el contrato de obra y sus anexos.

4. ANTECEDENTES

La alcaldía de Tunja, con el objeto de realizar adecuaciones a las oficinas ubicadas en la calle 15 con carrera 4ªB del municipio, ha realizado el contrato 2061 de 2023, de acuerdo a lo establecido dentro del Plan de Desarrollo **“Tunja la Capital que nos une 2020 - 2023**, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a los ciudadanos y ampliar la cobertura de la oferta de programas y servicios a las personas en condición de discapacidad, garantizando sus derechos a través de la atención integral y de espacios adecuados para facilitar su acceso y atención.

El plazo para la ejecución del contrato se contará a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del Acta de iniciación de este, la cual se realiza el día 29 de noviembre de 2023 y en el cual queda establecido un plazo inicial de dos (02) meses, mediante prórroga No 1 se amplió la duración del contrato en un término de dos (2) meses, quedando un plazo contractual de cuatro (4) meses con fecha de finalización el día 28 de marzo de 2024. Ver **Anexo No 2**

Para el periodo vigente dentro de las labores del presente contrato, se da inicio a la ejecución de algunas actividades de obra para las realizar adecuaciones a las oficinas ubicadas en la calle 15 con carrera 4ªB, las cuales son apropiación de los estudios y diseños. En cuanto a obra se continua con las labores que se venían realizando en el mes inmediatamente anterior y se da inicio a actividades como pañetes, instalaciones hidráulicas y sanitarias, pisos-bases-acabados y obras exteriores.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en el barrio San Antonio, en el cual se realizará las adecuaciones a la edificación donde funcionaba el colegio Colombo-Suizo ubicado en la calle 15 con carrera 4ª B, para ampliar la cobertura de la oferta de programas y servicios a las personas en condición de discapacidad, garantizando sus derechos a través de la atención integral y de espacios adecuados para facilitar su acceso y atención.

Estas adecuaciones se ejecutarán de acuerdo a componente 5. Estudio Técnico del contrato, actividades Generales y Especificas.

6. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Tunja es un municipio colombiano, capital del departamento de Boyacá, situado sobre la cordillera oriental de los Andes a 115 km al noreste de Bogotá. Es la ciudad capital más alta del país. Tunja fue construida sobre Hunza, la capital de la confederación Muisca el 6 de agosto de 1539. Con su título de villa otorgado por la corona española, Tunja llegó a convertirse en un fortín para colonos emigrantes de Castilla, Extremadura y Andalucía, y uno de los mayores centros administrativos, judiciales, políticos y culturales del país. Durante el agitado periodo de la independencia, se constituyó como capital de las recién creadas Provincias Unidas de la Nueva Granada, el 9 de diciembre de 1811.

El actual contrato, se desarrollará en el barrio San Antonio, ubicado entre la avenida patriotas, la quebrada el Jordán y las canchas del San Antonio del municipio de Tunja, Calle 15 con carrera 4ª B.

Figura 1. Ubicación del proyecto



Fuente: Google maps

7. REVISIÓN DE DISEÑOS

Se realiza la revisión de los diseños para dar inicio a la implantación de los mismos, el día 4 de diciembre de 2023 se hace entrega del predio acompañados de un representante del Almacén de la entidad, dejando observaciones por parte del contratista como se evidencia en el acta correspondiente entregada a almacén, la supervisión y el contratista. **Ver Anexo No 2.**

Como se mencionaba en informes anteriores se había hecho solicitud a la supervisión de las especificaciones técnicas faltantes como los son: planos eléctricos e hidrosanitarios del predio, con el fin de ejecutar las labores correspondientes de manera adecuada en cuanto a la parte hidrosanitaria y cumplir con las normas de

certificación RETIE necesarias para la entrega a satisfacción del componente eléctrico del contrato, las cuales fueron entregadas por la entidad el 22 de febrero de 2024.

8. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Tabla 1. Información contractual

CONTRATO DE OBRA		
Número de Contrato:	2061 de 2023	
Objeto	REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4a B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA – BOYACÁ.	
Contratista	CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.	
Representante Legal	ING. ELIZABETH CAINA DELGADO	
Valor del Contrato Inicial	QUINIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($502.575.277,15) M/CTE	
Valor Adición No 1	N/A	
Valor del Contrato Actual	$ 502.575.277,15	
Plazo inicial de Ejecución	Dos (02) Meses	
Fecha Iniciación	29 de noviembre de 2023	
Prorroga No 1	Dos (2) meses	
Fecha Terminación inicial	29 de enero de 2024	
Fecha Terminación	28 de marzo de 2024	
Pólizas acta de inicio	Cumplimiento	600-47-994000070343
	Resp. Civil extracontractual	600-74-994000011041
Supervisor:	GERMAN DARIO MORA PEREZ – Secretario de Infraestructura Territorial.	

Se anexan las actualizaciones de las pólizas por prorroga No 1. **Ver Anexo No 3**

9. RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO

Se entrega la relación del personal habilitante y/o requerido para obra en el presente periodo:

Tabla 2. Personal profesional supervisión alcaldía de Tunja.

CARGO
Supervisión
Apoyo a la Supervisión

Fuente: Propia

Tabla 3. Personal profesional CAIPRO Constructores S.A.S.

CARGO	NOMBRE
Director de obra	ING. JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA
Residente de obra	ARQ. CAMILA SANTAMARÍA IBÁÑEZ
Profesional SST	ING. SERVULO ANDRÉS MACÍAS

Fuente: Propia

10. RELACIÓN PERSONAL OPERATIVO

Tabla 4. Personal del subcontratista

N°	CARGO	CÉDULA O PPT	NOMBRE	FECHA DE INGRESO
1	AYUDANTE DE OBRA	1.050.603.191	ANDREY DAVID SUAREZ MORALES	26/12/2023
2	AYUDANTE DE OBRA	962472	RICHARD JOSE MUJICA GARCIA	23/12/2024
3	AYUDANTE DE OBRA	5413118	YOGERSON EDUARDO SOSA MARQUEZ	27/12/2024
4	OFICIAL DE OBRA	7.176.055	HEIBER MAURICIO MORENO FONSECA	3/01/2024
5	AYUDANTE DE OBRA	1.115.952.640	EVARISTO URREA RAMIREZ	17/01/2024
6	AYUDANTE DE OBRA	1.002.330.069	YEFFER NICOLAS MORENO LOPEZ	20/02/2024
7	OFICIAL DE OBRA	1.051.064.682	BRAYAN HERNANDO VANEGAS BOLIVAR	20/02/2024

Fuente: Propia

Tabla 5. Personal de CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S

N°	CARGO	NOMBRE	ESTADO DE VINCULACIÓN	FECHA DE INGRESO
1	RESIDENTE DE OBRA	CAMILA NATALIA SANTAMARIA IBAÑEZ	ACTIVO	29/11/2023
2	DIRECTOR DE OBRA	JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	ACTIVO	29/12/2023
3	PROFESIONAL DE SST	SERVULO ANDRES MACIAS	ACTIVO	29/11/2023
4	INSPECTORA SISO	YENIFER TATIANA NONSOQUE LEMUS	ACTIVO	13/12/2023
5	OFICIAL ELÉCTRICO	EDGAR JOHAN MONTOYA VANEGAS	ACTIVO	02/02/2024
6	AYUDANTE ELÉCTRICO	CRISTIAN MANUEL CORRE ALVAREZ	ACTIVO	02/02/2024
7	VIGILANTE	LUIS ALFREDO COTRINA	ACTIVO	15/01/2024

Fuente: Propia

11. INFORME FINANCIERO

Para el periodo establecido en el presente informe se cuenta con un avance de 7,21% continuación se presentan las actividades ejecutadas y el avance que se tiene a la fecha con el fin de dar trazabilidad a la ejecución de las actividades:

Tabla 6. Actividades ejecutadas (29-01-2024 hasta 28-02-2024)

CONDICIONES ORIGINALES						ACTIVIDADES EJECUTADAS 29-01-2024 A 28-02-2024		ACTIVIDADES ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	PRELIMINARES								
1	DEMOLICIÓN MUROS LADRILLO E = 0.15 mts.	M2	170.43	$ 12,947.55	$ 2,206,650.95		$ -	42.86	$ 554,931.99
2	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERAMICO	M2	223.65	$ 9,071.01	$ 2,028,731.39		$ -	223.65	$ 2,028,731.39
4	DEMOLICIÓN MESON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	M2	16.78	$ 31,705.97	$ 532,026.18		$ -	13.80	$ 437,542.39
5	DEMOLICIÓN PISO BALDOSA+MORTERO	M2	33.14	$ 2,978.29	$ 98,700.53		$ -	33.14	$ 98,700.53
6	DESMONTE CANALES - BAJANTES.	ML	240.51	$ 5,518.84	$ 1,327,336.21		$ -	200.13	$ 1,104,485.45
8	DEMOLICIÓN PLACAS MACIZAS CONCRETO E <= 20 cm.	M2	4.25	$ 39,692.83	$ 168,694.53		$ -	4.25	$ 168,694.53
9	DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/ O ASBESTO CEMENTO.	M2	622.29	$ 11,332.76	$ 7,052,263.22		$ -	622.29	$ 7,052,263.22
11	DESMONTE DIVISIÓN - PISO A TECHO.	M2	46.97	$ 5,772.77	$ 271,147.01		$ -	31.93	$ 184,324.55
12	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS	M2	4.47	$ 12,947.55	$ 57,875.55		$ -	4.47	$ 57,875.55
13	DESMONTE VIDRIO	M2	64.60	$ 2,893.20	$ 186,900.72		$ -	61.54	$ 178,047.53
14	RETIRO TUBERÍA AGUA (GALVANIZADA-PVC-AC) HASTA 1"	ML	30.00	$ 2,848.39	$ 85,451.70		$ -	30.00	$ 85,451.70
15	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	M3	5.64	$ 50,904.71	$ 287,102.56		$ -	5.64	$ 287,102.56
	CIMENTACION Y DESAGUES								
16	BASE EN CONCRETO POBRE E=0.05 mts. 14 MPa - (2000 PSI)	M2	30.18	$ 34,418.57	$ 1,038,752.44		$ -	2.84	$ 97,748.74
17	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPa, SECCION RECTANGULAR	M3	7.54	$ 788,102.25	$ 5,942,290.97		$ -	0.80	$ 630,481.80
19	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	ML	4.35	$ 23,169.77	$ 100,788.50		$ -	4.35	$ 100,788.50
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA DE DESAGUE PVC D=4"	ML	5.86	$ 52,188.22	$ 305,822.97		$ -	5.86	$ 305,822.97
	ESTRUCTURAS								
21	VIGA AMARRE SOBRE MURO 21 MPa - (3000 PSI)	M3	7.54	$ 1,016,673.28	$ 7,665,716.53		$ -	0.59	$ 599,837.24
22	COLUMNAS EN CONCRETO 21 MPa - (3000 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS FORMALETA METALICA	M3	6.28	$ 1,395,432.43	$ 8,763,315.66		$ -	0.51	$ 711,670.54
	MAMPOSTERIA								
24	MURO EN BLOQUE No.5 E=0.12 MTS	M2	365.62	$ 49,242.98	$ 18,004,218.35		$ -	57.00	$ 2,806,849.86
	PAÑETES								
30	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	M2	339.00	$ 29,241.49	$ 9,912,865.11	105.00	$ 3,070,356.45	105.00	$ 3,070,356.45
31	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2	61.51	$ 23,928.30	$ 1,471,829.73	35.00	$ 837,490.50	35.00	$ 837,490.50
	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS								
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2" X 3/4" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 3/4" , REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN.	UND	2.00	$ 257,064.24	$ 514,128.48	1.00	$ 257,064.24	1.00	$ 257,064.24
	PISOS- BASES- ACABADOS								
47	PLACA BASE EN CONCRETO E= 8 CM 2500 PSI	M2	128.96	$ 73,129.07	$ 9,430,724.87	65.00	$ 4,753,389.55	65.00	$ 4,753,389.55
	OBRAS EXTERIORES								
68	CONCRETO ESTRIADO RAMPAS 17.5 MPa - (2500 PSI)	M2	31.72	$ 123,552.18	$ 3,919,075.15	12.00	$ 1,482,626.16	12.00	$ 1,482,626.16

		TOTAL COSTO DIRECTO					**COSTO DIRECTO**	**$ 10,400,926.90**	**COSTO DIRECTO**	**$ 27,892,277.92**
		ADMINISTRACION	**25%**					**$ 2,600,231.73**		**$ 6,973,069.48**
		IMPREVISTOS	**1%**					**$ 104,009.27**		**$ 278,922.78**
		UTILIDAD	**4%**					**$ 416,037.08**		**$ 1,115,691.12**
		TOTAL AIU	**30%**					**$ 3,120,278.07**		**$ 8,367,683.38**
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO					**COSTO TOTAL**	**$ 13,521,204.97**	**VALOR TOTAL**	**$ 36,259,961.30**

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO 2061 PERIODO 29-01-2024 A 28-02-2024	
VALOR CONTRATO DE OBRA	$ 502,575,277.15
VALOR ACUMULADO DE OBRA	$ 36,259,961.30
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	7.21%

Fuente: Propia

12. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del presente proyecto es iniciar la adecuación de la edificación perteneciente al colegio Colombo-Suizo en la calle 15 con carrera 4ªB del barrio San Antonio, para ampliar la cobertura de la oferta de programas y servicios a las personas en condición de discapacidad, garantizando sus derechos a través de la atención integral y de espacios adecuados para facilitar su acceso y atención, de acuerdo a las especificaciones y características técnicas señaladas en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 2061 de 2023.

13. DESARROLLO DE LA OBRA

Se da inicio a las actividades de pañete interno sobre muros, donde se expone a la supervisión mediante comités que es conveniente realizarlo completo, debido al mal estado en que se encuentran y fue aprobado por la entidad, a su vez, se realiza elaboración en concreto de 2500 PSI (según especificaciones contractuales) y armado con malla electro soldada para placas de contrapiso de los baños 1, 3 y 4, gimnasio infantil, gimnasio adulto mayor, patio central y rampas de accesibilidad.

Se continúa avance en obra iniciando con las actividades de instalaciones PVC hidrosanitaria (baños y pasillos) para la adecuación de las áreas a intervenir, a su vez, se realizan alistado de piso impermeabilizado, también se da inicio a concreto estriado para rampas.

Por parte de la entidad se realizan el segundo retiro de los escombros que se generaron en obra (15 y 16 de febrero de 2024).

14. INFORMACIÓN EQUIPOS

Se cuenta con pulidora, taladro, mezcladora y andamios certificados para las actividades que se vienen desarrollando en el presente periodo.

Tabla 7. Información de equipos usados en obra

EQUIPO	MARCA	SERIE	MODELO	INGRESO
Pulidora 9 “	Bosh			22 de febrero de 2024
Andamio Certificado	Caipro			22 de febrero de 2024
Mezcladora	Caipro			22 de febrero de 2024
Taladro	Makita		Hr2470	29 de enero de 2024

Fuente: Propia

15. INFORMACIÓN MATERIALES

Tabla 8. Ingreso de materiales a obra

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Febrero-2024	Epóxico para reparación de muros fisurados	
17-febrero-2024	Arena lavada	7 m³
17-febrero-2024	Arena de peña	7 m³

Fuente: Propia

16. PERMISOS Y LICENCIAS

Como se ha expresado en los informes anteriores, la Alcaldía Mayor de Tunja, hizo entrega del permiso para la ejecución de las actividades de adecuación mediante el comunicado IST 12. 1 4094 y fue entregado con el acta de comité N° 3, donde informan que no hay licencia de construcción por tratarse de arreglos locativos.

17. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL CLIMA

Durante el periodo correspondiente al presente informe se presentaron lluvias moderadas como se refleja en las tablas de control diario del estado del clima presentada a continuación:

Tabla 9. Control del estado del tiempo

FORMATO DE CONTROL DEL ESTADO DEL TIEMPO

CONTRATO No:	No. 2061 de 2023	**PERIODO:**	3
OBJETO:	**"REALIZAR ADECUACIONES A LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE 15 CON CARRERA 4ª B, PARA LA ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ".**		
CONTRATISTA:	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS		

DIA	TIPO DE CLIMA	HORAS DE SOL	HORAS DE LLUVIA	LLUVIA EN LA NOCHE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
29/01/2024	SECO	8			x	
30/01/2024	SECO	8			x	
31/01/2024	SECO	8			X	
1/02/2024	SECO	8			X	
2/02/2024	SECO	8			x	
3/02/2024	LLUVIAS MODERADAS	5	1	X		
4/02/2024	SECO					Domingo
5/02/2024	SECO	8			x	
6/02/2024	SECO	8			x	
7/02/2024	SECO	8			X	
8/02/2024	SECO	8			X	
9/02/2024	LLUVIAS MODERADAS	8	1		X	
10/02/2024	SECO	5			X	
11/02/2024	SECO				X	Domingo
12/02/2024	SECO	8			X	
13/02/2024	SECO	8			X	
14/02/2024	SECO	8			X	
15/02/2024	LLUVIAS INTENSAS	8	1,5		X	
16/02/2024	SECO	8			X	
17/02/2024	SECO	5			X	
18/02/2024	SECO	8			X	Domingo
19/02/2024	SECO	8			X	
20/02/2024	SECO	8			X	
21/02/2024	SECO	8			X	
22/02/2024	SECO	8			X	
23/02/2024	SECO	8			X	
24/02/2024	SECO	5			X	
25/02/2024	SECO				X	Domingo
26/02/2024	LLUVIAS INTENSAS	8	1		X	
27/02/2024	SECO	8			X	
28/02/2024	LLUVIAS MODERADAS	8	0,5		X	
29/02/2024	SECO	8			X	

TIPO DE CLIMA
SECO
LLUVIAS MODERADAS
LLUVIAS INTENSAS

SOL	220
LLUVIA	5



FECHA DEL INFORME	Elaboró:	Reviso:
29/02/2024	RESIDENTE DE OBRA	DIRECTOR DE OBRA

Fuente: Propia

18. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el periodo comprendido entre el 29 de enero hasta el 28 de febrero de 2024 se realizaron las siguientes actividades:

Se da terminación a algunas actividades correspondientes a cimentación y desagües: suministro e instalación de tuberías PVC sanitaria de 2” y de desagüe 4”

Se da continuidad a actividades que se venían desarrollando en el periodo anterior, tales como:

- **MAMPOSTERIA**

✓ Se sigue con la construcción de los Muros en bloque No 5, siguiendo los parámetros y el diseño establecido en planos, en estos se usa la mezcla de mortero 1:4 para la pega de los bloques, se usa bloque No. 5 según la especificación técnica y se verifica su ubicación en las áreas de baños, así mismo durante el proceso de construcción se verifica la verticalidad de cada uno de los muros.

- **INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

✓ Durante el periodo se sigue el avance con las instalaciones eléctricas requeridas en el proyecto, siguiendo lo indicado en diseños para trazado de iluminación, tomas e interruptores, se trabaja en áreas de tiflología, señas, psicología, coordinación, aulas de sistemas, unidades sanitarias. Se verifica que se usen los equipos adecuados para cada una de las actividades y que se usen los elementos de protección personal requeridos para su ejecución.

Se da inicio a actividades como:

- **PAÑETES**

✓ Durante el periodo se da inicio a las actividades de pañetes impermeabilizados en las fachadas de la edificación, iniciando por fachada lateral derecha y teniendo especial cuidado con la dosificación del impermeabilizante, lo que garantiza la no permeabilidad del agua a muros, así mismo se inician los pañetes lisos en muros internos, en áreas de pasillos, proyectos, aula de sistemas, coordinación, se tiene especial cuidado con las guías construidas para el pañete interno, teniendo en cuenta que los muros no se encuentran plomados. Se tiene el control en la dosificación de mortero requerida, se verifica el plomo de estos y que se garantice el correcto acabado del pañete. Durante el desarrollo de la actividad se usan los elementos de protección personal adecuados para su ejecución.

- **INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**

✓ Se da inicio a actividades correspondientes a instalaciones hidráulicas y sanitarias, en áreas de baños y patio central, siguiendo los lineamientos

presentados en diseños, verificando los niveles y pendientes de tuberías, las conexiones con los accesorios, se tiene especial cuidado que las tuberías queden libres de residuos que puedan obstruir el buen funcionamiento. Se verifica el diámetro de las tuberías a instalar. Se usan los equipos y elementos de protección personal adecuados para la ejecución de cada actividad.

- **PISOS-BASES-ACABADOS**

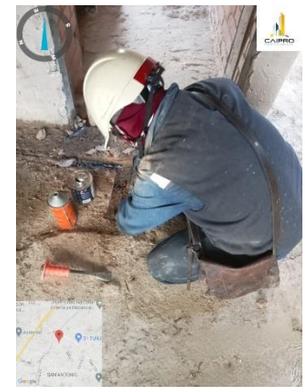
✓ Se da inicio a las actividades de alistados de pisos en áreas de gimnasio adulto mayor, proyectos, pasillos, aula de sistemas, se realiza la nivelación y preparación de superficies irregulares de las placas de contrapiso, con mortero e=4cm para la posterior instalación de acabados de pisos. Limpiar la superficie de piso, se verifican los niveles de lo existente, se realizan las guías o maestras para cumplir con los espesores requeridos en obra y se realiza la instalación del mortero. Se utilizan los equipos y herramientas requeridas para dar el acabado necesario. Se usan los elementos de protección personal necesarios para la actividad.

✓ Se realiza la instalación del concreto estriado para rampas, siguiendo los lineamientos de los diseños y los niveles presentados en obra, para estas rampas se define el % de pendiente en el sitio de ejecución teniendo en cuenta los niveles con los que se cuenta en el área a intervenir, se procede a la dosificación del concreto según la especificación técnica 2.500 PSI, se tiene control en la correcta instalación y el nivel de acabado, luego de la instalación y en el momento de fraguado se realiza la marcación del estriado, según acabado requerido contractualmente. Se utilizan los equipos y herramientas requeridas para dar el acabado necesario. Se usan los elementos de protección personal necesarios para la actividad.

19. ACTIVIDADES REALIZADAS

Tabla 10. Registro fotográfico de actividades ejecutadas en obra

<table>
<tr><td colspan="2">Corte de dilataciones en rampas de accesibilidad (espina de pescado)</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Muros divisorios en bloque No 5</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td>Adecuacion de escaleras</td><td>Perfilacion de filos de pañetes</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

Instalaciones hidraulicas y sanitarias	
	
Replanteo de niveles y alistado de pisos	
	
	
	
Pañete impermeabilizado	



Pañete liso en muros internos













Adecuacion de material de cantera y retiro de escombros









Equipos y materiales que ingresan a obra







Visita en obra por parte de Supervision



Fuente: Propia

20. INCONVENIENTES PRESENTADOS EN OBRA

Durante el periodo comprendido en el presente informe se presentan inconvenientes técnicos debido a las fisuras que se presentan en los muros exteriores lo que ocasiona retraso en el avance de la ejecución de las actividades mientras se les da un correcto tratamiento.

Las placas internas existentes de la obra presentan desniveles variados lo que ocasiona que el alistado del piso este generando mayores cantidades a las que se habían contemplado inicialmente.

21. ACTIVIDADES SOCIALES

No se presentan dificultades con la comunidad aledaña y en general, se reitera la inseguridad del sector a la Policía Nacional específicamente al CAI del sector.

22. COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo comprendido en el presente informe se llevaron a cabo cuatro comités de seguimiento de manera presencial, con una programación que se muestra a continuación. **Ver Anexo No 4.**

Tabla 11. Comités de Obra

FECHA	HORA INICIO	ACTIVIDAD	MEDIO
2 de febrero de 2024	9:00 am	Comité de Obra	Presencial
7 de febrero de 2024	2:20 pm	Comité de Obra	Presencial
9 de febrero de 2024	11:30 am	Comité de Obra	Presencial
21 de febrero de 2024	10:30 am	Comité de Obra	Presencial

Fuente: Propia

23. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Para el desarrollo de las actividades programadas durante la revisión de los documentos del proyecto y el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de

febrero de 2024, se tiene la siguiente relación de correspondencia enviada tanto por el contratista como por la interventoría.

Se adjunta la correspondencia enviada. **Ver Anexo No 5.**

Tabla 12. Relación de correspondencia enviada por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

RELACIÓN DE COMUNICACIONES EMITIDAS POR CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S				
FECHA	**CÓDIGO INTERNO**	**RADICADO A**	**ASUNTO**	**Estado Actual**

Fuente: Propia

Tabla 13. Relación de Correspondencia recibida por CAIPRO CONSTRUCTORES S.A.S.

RELACIÓN DE COMUNICACIONES EMITIDAS POR LA SUPERVISIÓN				
FECHA	**CÓDIGO INTERNO**	**RADICADO POR**	**ASUNTO**	**Estado Actual**
29-01-2024	1.10-3.3 025	Secretaria de Infraestructura Territorial	Balanceo de cantidades contractuales, informes de obra y cuentas de cobro	
05-02-2024	1.10-3.3 050	Secretaria de Infraestructura Territorial	Observaciones contrato de obra 2061 de 2023	
19-02-2024	1.10-3.3 062	Secretaria de Infraestructura Territorial	Observaciones rechazo pólizas contrato de obra 2061 de 2023	
22-02-2024	Correo electrónico	Secretaria de Infraestructura Territorial	Plano eléctrico y presupuesto centro de discapacidad contrato de obra 2061 de 2023	

Fuente: Propia

24. CONCLUSIONES

1. La adecuación a instalaciones hidrosanitarias existentes es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de agua potable y saneamiento. Con el paso del tiempo, las instalaciones pueden deteriorarse o volverse obsoletas, lo que puede provocar problemas como fugas, obstrucciones o contaminación del agua. Además, una adecuada adecuación puede contribuir al ahorro de agua y energía, así como a la reducción de costes de mantenimiento a largo plazo ya que estas se encontraban muy superficiales.

2. El presupuesto de obra mediante mayores y menores cantidades se sigue ajustando considerando los diseños y especificaciones técnicas entregadas por la Alcaldía municipal el día 22 de febrero de 2024 con el fin de equilibrar las cantidades y cumplir con el objeto del contrato 2061 de 2023.

25. ANEXOS

- Anexo No 1 – Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo No 3
- Anexo No 2 – Acta de entrega de obra por parte de Almacén
- Anexo No 3 – Actualización de pólizas
- Anexo No 4 – Comités de Obra
- Anexo No 5 – Correspondencia
- Anexo No 6 – Bitácora